

as

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14727690836	
				 (415)7707212489984(8020) 000001472769083 6	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 8 5 4 5 9 8 3		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 1 1 8 5 4 5 9 8 3		27. Fecha expedición 2 0 0 8, 1 2, 1 5
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare		30. Ciudad/Municipio Yopal
31. Primer apellido LOZADA		32. Segundo apellido PLATA	33. Primer nombre JESSICA		34. Otros nombres
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare	40. Ciudad/Municipio Hato Corozal		41. Dirección principal CL 5 12 37
42. Correo electrónico jessicalozada901208@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 2 8 4 8 7 1 3	45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 1 2, 1 5	48. Código 8 5 1 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9, 0 1, 0 8	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos ☐ SI ☒ NO		60. No. de folios: 0		61. Fecha 2020-12-15 / 10:23:50	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2010 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre LOZADA PLATA JESSICA 985. Cargo CONTRIBUYENTE		